

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1020 *Resolución de 14 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 200, de 24 de noviembre de 2020, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 5, de 11 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefatura de Área de Obras y Servicios, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña).

Arteixo, 14 de enero de 2021.—El Alcalde, Carlos Calvelo Martínez.